

En este número se publican las listas provisionales de los Facultativos de la Comarcal de Piedrabuena, de los Jubilados y en bloque los de la Sección Rural, Hospitales y Medicina Extrahospitalaria, para vuestro conocimiento y oportunas reclamaciones de correcciones o inclusiones, a partir del 9 hasta el 28 de noviembre.

Pueden ser candidatos para todos los cargos, los facultativos que según el artículo 11, reúnan las siguientes condiciones para ser elegible:

- a) Ser español, estar colegiado, hallarse en el ejercicio de la profesión y no estar incurso de prohibición o incapacidad legal o estatutaria.
- b) Para Representantes médicos de las Secciones Colegiales o Grupos Profesionales, el formar parte de la Sección o Grupo correspondiente.

Artículo 12.—Forma de elección, dice:

Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vicesecretario y Tesorero-Contador, por votación de todos los colegiados de la provincia; y los representantes de cada una de las Secciones Colegiales, por elección de los Colegiados incluidos en el censo o lista de la sección.

El voto se emitirá personalmente o por correo certificado, mediante papeletas contenidas en un sobre especial cerrado que confeccionará y proporcionará el Colegio, en cuyo exterior figurará la siguiente inscripción: «Contiene papeletas para la elección en la Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real de los siguientes cargos:

.....
.....

Votante: Nombre y apellidos Núm. Colegiado
(Firma)

Sobre que incluirán dentro de otro en el que figurará de forma destacada la palabra ELECCIONES. Se admitirán los sobres llegados al Colegio por vía postal y certificados hasta el momento de iniciarse la elección, destruyéndose sin abrir los que se reciban con posterioridad.

El voto personal anulará el emitido por correo.

La Junta Directiva espera vuestra activa participación en candidaturas y elección, es época de asociación de fuerzas y constitución de colectivos profesionales que encaucen nuestras inquietudes y protejan nuestros intereses socio-económicos, éticos y deontológicos.

Gracias.

L. CORRALES